



ACTA 06

**SEXTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO**

**En uso de la palabra el ciudadano Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Buenos tardes ciudadanas regidoras y regidores, en la Ciudad de Paraíso, Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día cuatro del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, nos encontramos reunidos en esta sala de cabildo, que ocupa el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraíso, sito en la calle Ignacio Comonfort s/n, de esta ciudad; con la finalidad de celebrar nuestra sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria; por lo que le cedo el uso de la palabra al ciudadano **Alfonso Jesús Baca Sevilla**, Presidente Municipal. -----

**En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta:**

Buenos tardes ciudadanas regidoras y regidores; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción LX, 38, 39 fracción II, III y 40 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, nos convocamos hoy lunes cuatro de noviembre de 2024, para celebrar nuestra sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria del Municipio de Paraíso, Tabasco. Para dar inicio a estos trabajos instruyo al ciudadano secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista correspondiente para registrar la asistencia de los ciudadanos regidores y verifique el quórum legal para celebrar esta sesión.

**En uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** Ciudadanas regidoras y regidores, procedo a realizar el pase de lista de los integrantes de este cabildo, solicitando que contesten en clara y alta voz **presente**, al escuchar su nombre, para acreditar y hacer el registro correspondiente de su asistencia. -----

**INTEGRANTES DEL CABILDO**

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Alfonso Jesús Baca Sevilla	Primer Regidor y Presidente Municipal	PRESENTE
María Eliza Hernández Flores	Segunda Regidora y Síndico de Hacienda	PRESENTE
Misleida Magaña Flores	Tercera Regidora	PRESENTE
Selena del Carmen Gómez Chacha	Cuarta Regidora	PRESENTE
Isrrael Palma Rodríguez	Quinto Regidor	PRESENTE



**Continuando con el uso de la voz el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** -----  
Después de haber realizado el pase de lista, he verificado que se encuentran físicamente presentes en esta sala de Cabildo cinco regidores, por lo que, existe quórum legal para celebrar la presente sesión; le cedo el uso de la palabra al ciudadano **Alfonso Jesús Baca Sevilla**, Presidente municipal. -----

**En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal manifiesta:** Una vez constatado el quórum legal, le solicito a los presentes ponerse de pie para hacer la declaratoria correspondiente. -----

**SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2024, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO, CIUDADANOS PUEDEN TOMAR SUS LUGARES.** -----

**Continuando en uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal manifiesta:** Para continuar con el desarrollo de esta sesión, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de este Cabildo, la propuesta del orden del día. -----

**En uso de la voz el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** En cumplimiento a lo instruido por el ciudadano **Alfonso Jesús Baca Sevilla**, Presidente Municipal, procedo a informar el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- Primero.** - Lista de asistencia y verificación del quórum; -----
- Segundo.** - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; -----
- Tercero.** - Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para la elección de delegados/as, subdelegados/as, jefes/as de sector o de sección del municipio de Paraíso, Tabasco, 2024 - 2027. -----
- Cuarto.** - Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la integración de la Comisión de Organización y Vigilancia del Proceso Electoral para elegir a los delegados/as propietarios/as, subdelegados/as, jefes/as de sector y de sección y suplentes de los niveles antes citados. -----
- Quinto.** - Clausura de la sesión. -----

**Continuando en uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Ciudadanas regidoras y regidores en cumplimiento a la instrucción del ciudadano **Alfonso Jesús Baca Sevilla**, Presidente Municipal someto a su consideración la aprobación de este orden del día, por lo que procedo a registrar la votación de la forma acostumbrada. -----

*(Handwritten signatures in blue ink)*



INTEGRANTES DEL CABILDO

NOMBRE	CARGO	VOTO
Alfonso Jesús Baca Sevilla	Primer Regidor y Presidente Municipal	A FAVOR
María Eliza Hernández Flores	Segunda Regidora y Síndico de Hacienda	A FAVOR
Misleida Magaña Flores	Tercera Regidora	A FAVOR
Selena del Carmen Gómez Chacha	Cuarta Regidora	A FAVOR
Isrrael Palma Rodríguez	Quinto Regidor	A FAVOR

**Continuando en uso de la voz el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus**

**Chávez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** Le informo ciudadano Presidente que he verificado el sentido de la votación de los ciudadanos regidores, resultando que cinco han votado a favor del orden del día, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Le cedo el uso de la palabra ciudadano Presidente. -----

**En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal manifiesta:** Una vez aprobado el orden del día, se tienen por desahogados los puntos primero y segundo, por tanto, le instruyo ciudadano Secretario proceda al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

**TERCERO. - En uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Este punto del orden del día corresponde al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para la elección de delegados/as, subdelegados/as, jefes/as de sector o de sección del municipio de Paraíso, Tabasco, 2024 - 2027, por lo que le cedo el uso de la palabra al ciudadano Presidente. -----

**En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta:** Ciudadanas y ciudadanos regidores, este ayuntamiento comprometido con la democracia, y teniendo como principio fundamental, la participación libre y voluntaria de los ciudadanos que se organizan para este fin, ejerciendo sus derechos político-electorales y logrando de manera responsable el objetivo común, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, entendiendo a la democracia como un principio activo, funcional y progresista y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 33, 34, 35 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PARAÍSO, TABASCO  
2024-2027



Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en relación con el artículo 26, párrafo tercero y cuarto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 1, 3, 7, 8, 9, 15, fracción II, incisos a) y c), 16, fracción II, incisos d) y e), 29 fracción XIII, 68, 99, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en virtud de que se les hizo llegar la información correspondiente vía digital con anterioridad a esta sesión, tengo a bien someter para su análisis, debate y en su caso aprobación la Convocatoria para la elección de delegados/as, subdelegados/as, jefes/as de sector o de sección del municipio de Paraíso, Tabasco, 2024 – 2027. -----

**Continuando en uso de la voz el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta:** le instruyo al ciudadano Secretario para efecto de que proceda a desahogar aquellas intervenciones de quienes deseen hacer el uso de la palabra. -----

**En uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** Ciudadanos regidores procedo a registrar las intervenciones de quienes deseen hacerlo. -----

**Continuando en uso de la voz el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento saliente manifiesta:** Ciudadanas regidoras y regidores en virtud de que no desean intervenir, pongo a su consideración las manifestaciones hechas por el ciudadano Presidente y procedo a registrar la votación de cada uno de ustedes en la forma acordada. -----

NOMBRE	CARGO	VOTO
Alfonso Jesús Baca Sevilla	Primer Regidor y Presidente Municipal	A FAVOR
María Eliza Hernández Flores	Segunda Regidora y Síndico de Hacienda	A FAVOR
Misleida Magaña Flores	Tercera Regidora	A FAVOR
Selena del Carmen Gómez Chacha	Cuarta Regidora	A FAVOR
Isrrael Palma Rodríguez	Quinto Regidor	A FAVOR

**Continuando con el uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Ciudadano Presidente he verificado el sentido de la votación de los ciudadanos regidores, resultando que, cinco regidores han votado a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que le informo que este punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, teniéndose por desahogado. Le cedo el uso de la palabra ciudadano Presidente. -----



**En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta:** Instruyo al ciudadano Secretario del Ayuntamiento para que proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

**CUARTO. - En uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Ciudadanas regidoras y regidores les informo que este punto del orden del día corresponde al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la integración de la Comisión de Organización y Vigilancia del Proceso Electoral para elegir a los delegados/as propietarios/as, subdelegados/as, jefes/as de sector o de sección y suplentes de los niveles antes citados, por lo que cedo la palabra al ciudadano Presidente. --

**En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta:** Ciudadanas y ciudadanos regidores, este punto del orden del día, deriva del anterior, que en su caso, como garante del proceso electoral para que se desarrolle en apego a los principios de certeza, legalidad, inclusión, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, interculturalidad y equidad, así como para la atención de las promociones de los participantes, se establece la Comisión de Organización y Vigilancia del Proceso Electoral para elegir a los delegados/as propietarios/as, subdelegados/as, jefes/as de sector o de sección y suplentes de los niveles antes citados, la cual tendrá a su cargo los trabajos previos de organización, durante y posteriores a la conclusión de las jornadas electorales, misma que estará integrada de la manera siguiente:

Presidente: **C. Ramón Enrique Ballhaus Chávez.** - Secretario del Ayuntamiento.

Secretaria/o: **C. Luis Lázaro Hernández.** - Coordinador de Delegados/as Subdelegado/as, Jefes/as de sector o de sección.

1er. Vocal: **C. María Eliza Hernández Flores.** - Segunda Regidora y Síndica de Hacienda.

2do. Vocal: **Felipe Alejandro Alejandro.** - Director de Atención Ciudadana.

3er Vocal: **Fernando Alberto Sánchez Domínguez.** - Representante de la Sociedad Civil designado por la Presidencia Municipal.

4to Vocal: **C. Misleida Magaña Flores.** - Tercera regidora.

5to vocal: **C. Isrrael Palma Rodríguez** - Quinto Regidor.

Las funciones de la Comisión son las de preparar, organizar, desarrollar y vigilar la elección, por tanto, será la encargada de resolver sobre la procedencia o no de los registros de aspirantes; asimismo, la Comisión será la facultada para resolver las inconformidades que presenten los participantes, dará legalidad y validez a todas las etapas del proceso electoral de delegados/as municipales, subdelegados/as, jefes/as de sector o de sección integrando expedientes por



cada una de las fórmulas que se presenten con su documentación debidamente requisitada y que soliciten su registro para participar en el proceso de elección como propietarios/as y suplentes. Por lo que, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y XVIII, 35 fracción III, 36 fracción IV, 44, 45 y 46 fracción XV, 65 fracción I y IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y en virtud de que se les hizo llegar la información correspondiente vía digital con anterioridad a esta sesión, tengo a bien someter para su análisis, debate y en su caso aprobación de la integración de la Comisión de Organización y Vigilancia del Proceso Electoral para elegir a los delegados/as propietarios/as, subdelegados/as, jefes/as de sector o de sección y suplentes de los niveles antes citados. -----

**Continuando en uso de la voz el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta:** le instruyo al ciudadano Secretario para efectos de que proceda a desahogar aquellas intervenciones de quienes deseen hacer el uso de la palabra. -----

**En uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** Ciudadanos regidores procedo a registrar las intervenciones de quienes deseen hacerlo. -----

**En uso de la voz el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** ciudadanas regidoras y regidores en virtud de que nadie más desea intervenir, pongo a su consideración las manifestaciones hechas por el ciudadano Presidente y procedo a registrar la votación de cada uno de ustedes en la forma acordada. -----

NOMBRE	CARGO	VOTO
Alfonso Jesús Baca Sevilla	Primer Regidor y Presidente Municipal	A FAVOR
María Eliza Hernández Flores	Segunda Regidora y Síndico de Hacienda	A FAVOR
Misleida Magaña Flores	Tercera Regidora	A FAVOR
Selena del Carmen Gómez Chacha	Cuarta Regidora	A FAVOR
Israel Palma Rodríguez	Quinto Regidor	A FAVOR

**Continuando con el uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Ciudadano Presidente he verificado el sentido de la votación de los ciudadanos regidores, resultando que cinco regidores han votado a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que le informo que este punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, teniéndose por desahogado este punto del orden del día, le cedo el uso de la palabra ciudadano Presidente. -----

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*



En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta: Le instruyo ciudadano secretario proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

**QUINTO. - En uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** Le informo ciudadano Presidente, ciudadanos regidores que se han agotado los puntos del orden del día por lo que corresponde a la clausura de esta sesión. Le cedo el uso de la palabra ciudadano Presidente. -----

En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta: Toda vez que hemos desahogado los puntos del orden del día, solicito a todos para que nos pongamos de pie y procedamos a la clausura de los presentes trabajos: -----

*Siendo las DIECISÉIS horas con VEINTIDÓS minutos del día cuatro de noviembre de 2024; se dan por clausurados los trabajos de esta sexta sesión de Cabildo con carácter de extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Paraíso, Tabasco, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, quien certifica y da fe. -----*

**REGIDORES EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

	 <b>Alfonso Jesús Baca Sevilla</b> Primer Regidor y Presidente Municipal	
<b>María Eliza Hernández Flores</b> Segunda Regidora y Síndico de Hacienda		<b>Misleida Magaña Flores</b> Tercera Regidora
		
<b>Selena del Carmen Gómez Chacha</b> Cuarta Regidora Propietario, por el Principio de Representación Proporcional por MORENA		<b>Israel Palma Rodríguez</b> Quinto Regidor Propietario, por el Principio de Representación Proporcional por MORENA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PARAÍSO, TABASCO  
2024-2027



CERTIFICA Y DA FE

  
El Secretario del Ayuntamiento  
Ramón Enrique Ballhaus Chávez

  
  
  
